



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2022. “Año del quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
2022**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **22 de junio de 2022**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en el exterior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, situada en calle Polígono 1 esquina con Av. Xicotencatl S/N, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, *el C. Marco Antonio Almaraz Rangel, Director de Servicios Públicos; el C. Manuel Vargas García, Enlace de Mejora Regulatoria; la C. Ángeles Gutiérrez Muñoz, Auxiliar del Comité; y la C. Jaqueline Rocío Bello Bello Vocal del Comité*, se reúnen con el objetivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2022, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista y firma asistencia*
- 2. Declaración de Quorum*
- 3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso*
- 4. Asuntos generales*
- 5. Clausura de la sesión*

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2022**

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria *el C. Marco Antonio Almaraz Rangel*, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2022. “Año del quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Asuntos generales

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos autoriza el cambio del auxiliar y vocal del Comité, nombrando a la C. Ángeles Gutiérrez Muñoz y la C. Jaqueline Rocío Bello Bello respectivamente.

5. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 22 de junio de 2022, se declara clausurada la *Segunda Sesión Ordinaria* del Comité Interno de Mejora regulatoria de la *Dirección de Servicios Públicos*.

 C. Marco Antonio Almaraz Rangel Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.	  C. Manuel Vargas García Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.
 C. Ángeles Gutiérrez Muñoz Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	 C. Jacqueline Rocío Bello Bello Vocal del Comité Interno De Mejora Regulatoria.